

**INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL 2019 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
LATINOS TRANSLATINOS S.A.**

Quito, 12 de junio de 2020.

Señores accionistas:

De conformidad con la Ley de Compañías, Estatutos de la empresa y normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas, el informe en donde se detallan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2019, las cuales han estado encaminadas a cumplir con el objeto social de la compañía expresado en los estatutos legalmente aprobados.

Es importante resaltar que durante el periodo en mención la organización no solo que ha cumplido con su objeto social, sino que, también se han cumplido con los objetivos y directrices planteados al inicio del periodo en cada una de las disposiciones y resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales; lo cual ha sido verificado, no solo por el comisario, sino que se ha generado los espacios suficientes en los cuales han participado diferentes accionistas que puedan dar fe de lo expresado.

Dentro de los aspectos que podríamos citar en el periodo en análisis tenemos:

- En enero se da por concluido con éxito el expediente de la inspección por parte del Ministerio de Trabajo a la Compañía y a la vez se recibe las notificaciones para las inspecciones integrales de cumplimiento de 6 accionistas.
- En marzo luego de una negociación con el accionista operador Marco Lascano se incrementa a la flota de Translatinos 2 buses adicionales, los cuales se legalizarán en los próximos días el bus 533 y una vez se termina la obligación financiera con UNINOVA el bus 2151.
- En el mismo mes concluyo el contrato de la ruta Interterminales Guamani Quitumbe más se gestionó en la EPMTPO para que los buses asignados en la ruta sigan operando hasta la fecha.
- En abril la EPMTPO subió al portal de compras públicas una serie de procesos de licitación y contratación de todas las rutas alimentadoras con condiciones totalmente adversas en el aspecto económico para los posibles oferentes de las rutas alimentadoras, por lo que se coordinó y gestionó con todas la Operadoras que ofertan buses alimentadores para no presentar oferta alguna por lo lesivo que resultaba dichos procesos que hubiesen generado una baja sustancial de ingresos de los buses alimentadores. El objetivo se logró y concluyó con la firma de un acuerdo de respeto a los espacios de trabajo de las diferentes operadoras que tenemos la flota en las diferentes estaciones del sistema Metrobus Q.
- En las fiscalizaciones periódicas la Secretaría de Movilidad de la aplicación del modelo de gestión de Caja Común del 2019, la empresa ha obtenido calificaciones promedio de 93 sobre 100, aclarando que se hubiese podido mejorar, más lastimosamente hubo propietarios que no cumplieron con sus buses el proceso de RTV, bajándonos la calificación de la evaluación realizada. Este esfuerzo administrativo redundo en beneficio de los propietarios de la flota para el cobro de los valores, no reembolsables que entrega el Plan de Retribución a la Mejora del Servicio en Transporte Público, que ha sido entregado a los diferentes accionistas propietarios que se hicieron acreedores a estos valores según consta en los informes emitidos por la Agencia Metropolitana de Tránsito.
- En mayo tuvimos una nueva inspección del Ministerio de Trabajo en la cual se presentó los justificativos respectivos obteniendo nuevamente resultados positivos de dicha inspección lo cual ratifica el cumplimiento laboral de la organización.
- En el este mes se con coordinación de UNITRANS-Q una visita técnica a Santiago de Chile con el objetivo de conocer la implementación del Sistema de Recaudo y verificar el funcionamiento de los buses eléctricos en Transporte Público.

- En Julio el 50% de los Accionistas fueron inspeccionados por parte del Ministerio de Trabajo, los mismo que fueron representados por el Abogado Patrocinador de la Compañía el cual con los justificativos entregados por el área de contabilidad obtuvo el archivo de los expedientes.
- En este mes previo conversaciones con la fábrica de buses BYD se consiguió el comodato por tres meses de un bus de 18 metros y un bus de 12 metros eléctricos los dos; que se probaron en la ruta de la Troncal Oriental y en la ruta convencional de Translatinos respectivamente, los cuales fueron conducidos por accionistas operadores de la compañía que verificaron la funcionalidad de este tipo de tecnología para iniciar el proceso de factibilidad de la implementación de flota eléctrica en Quito.
- En los meses de julio y agosto se realizan las adecuaciones en las instalaciones para la implementación de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, contratando ya en septiembre los servicios profesionales del Personal en mención.
- En septiembre con coordinación de UNITRANS-Q se realizó el lanzamiento de la propuesta de implementación del Sistema Integral de Recaudo bajo la modalidad de sistema abierto, proyecto que estamos a espera de la autorización de la Alcaldía de Quito.
- En el mes de octubre con la eliminación de los subsidios de combustible del 2 al 13 de octubre se tuvo una forzosa detención de la operación normal de la flota; aclarando que en estos complicados días se trabajó y gestiona por conseguir un mecanismo que solvante este déficit financiero que hacía imposible la operación de los buses. Por lo que luego de varias gestiones y reuniones y pese al difícil estado de salud del Presidente de la Empresa que siempre estuvo preocupado de solucionar el problema creado, se consiguió un reconocimiento de 10 ctvs a la tarifa, aumento que con la derogatoria del decreto 883 que eliminaba los subsidios a los combustibles también quedó insubsistente.
- En noviembre se realizó una segunda negociación para incrementar la flota de la empresa adquiriendo el bus 510 con la misma metodología de negociación que el bus 2151, es decir, este bus se registrará como flota de la empresa una vez se concluya la obligación financiera con CFN. Mientras tanto estos buses están registrados contablemente en la cuenta contable PROYECTO BUS.
- En diciembre con coordinación de UNITRANS-Q se formalizó con las operadoras Transplaneta, Tranzeta, Metrotrans, Juan Pablo II y Translatinos la Promesa de Asociación en El Proyecto Eléctrico Corredor Oriental ECO, con el cual, bajo la modalidad de Asociación Público Privada se ha propuesto la delegación de la Troncal Oriental desde la Estación Guamaní a la estación Río Coca. Para este proyecto se contrató los servicios de IKONS, consultora con amplia experiencia en este tipo de proyectos conformada por profesionales de reconocida valía nacionales y extranjeros.
- Es importante indicar que durante todo el periodo del año 2019 se entregó a cada socio el Beneficio de canecas aprobadas en junta general sobre el periodo contable 2018.
- Se realizaron adecuaciones en varios sectores de la empresa incluyendo la construcción de la cancha de Volay con el objetivo de fomentar la unión entre compañeros.
- Se dotó de todo el Equipo de Protección Personal al área de Mantenimiento cumpliendo con los requisitos que exigen las autoridades.
- Como todos los años en el 2019 se realizó el aniversario de la empresa, la Peregrinación al Santuario de Mama Natty, la Programa de navidad y el bus navideño que no solo tuvo la cobertura de varios medios de comunicación y buenos comentarios en las redes sociales de la compañía, sino que por primera vez se sumaron a esta iniciativa otras compañías de Transporte.

Es importante destacar que durante el 2019 todos los propietarios de los buses han revisado sus estados de cuenta quincenales en los que se han aplicado el modelo de gestión de caja común aprobado con total conformidad de los valores aportados y recibidos en este modelo.

DATOS FINANCIEROS

La Cuenta fomento operación tiene un saldo de: \$ 249.644,50

Aportes administrativos ascendieron a: \$ 411.393,01

En Inventario cerramos al 31 de diciembre con \$50.668,87

El siguiente cuadro muestra un comparativo horizontal de las variaciones de las principales cuentas del estado de situación y resultados

CUENTA	2017	2018	2019	VARIACIÓN	
				DEL 2017 AL 2018	DEL 2018 AL 2019
ACTIVOS	\$ 1.231.558,64	\$ 1.266.776,00	\$ 1.360.204,25	2,86%	7,38%
PASIVOS	\$ 971.943,68	\$ 1.025.478,49	\$ 1.102.705,52	5,51%	7,53%
PATRIMONIO	\$ 259.614,96	\$ 241.297,51	\$ 257.498,73	-7,06%	6,71%
INGRESOS	\$ 2.119.333,01	\$ 2.593.843,43	\$ 2.559.456,50	22,39%	-1,33%
EGRESOS	\$ 2.083.912,35	\$ 2.565.513,52	\$ 2.519.064,35	23,11%	-1,81%
UTILIDAD	\$ 35.420,66	\$ 28.329,91	\$ 40.392,15	-20,02%	42,58%

Deseo aclarar que todas las actividades desarrolladas en el periodo fueron debidamente aprobadas por las diferentes Juntas Generales y Directorios, además de ser abalizados por los señores comisarios de la empresa, como les consta a varios señores accionistas que han tenido la gentileza de acompañar en las diferentes actividades desarrolladas.

Finalmente deseo expresar mi agradecimiento a todos los señores accionistas operadores, al personal administrativo, al operativo, de mantenimiento, muchas gracias por su sacrificio y labor que hace que la empresa siga día a día adelante; espero haber cubierto sus expectativas y Dios mediante poder culminar este duro año 2020 con lo más importante que una persona puede tener, la confianza de sus semejantes.

Atentamente


Ing. Jorge Yáñez Romero

GERENTE GENERAL